

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 005 ACTA No. 057 LIBRO I FOJAS 0731



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 17:04 diecinueve horas con cuatro minutos, del día **26 de Junio del 2025**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura, declarado Recinto Oficial con el objeto de celebrar **Sesión Solemne número 05**, sujeta al siguiente:

Orden del día

- I. Verificación del Quórum legal, Para instalación de la sesión.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.
- IV. Honores a nuestro Lábaro Patrio y entonación del Himno Nacional.
- V. Presentación de Autoridades e Invitados Especiales.
- VI. Lectura por parte del Regidor Sergio Rodríguez Ceja, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Honorable Cabildo, de los resultados de la convocatoria para la Presea al Mérito Docente "Prof. Miguel Virgen Morfín" 2025
- VII. Entrega de los reconocimientos a participantes, menciones honoríficas y ganadora de la Presea al Mérito Docente "Prof. Miguel Virgen Morfín" 2025.
- VIII. Intervención de las y los ganadores de menciones honoríficas de la Presea al Mérito Docente "Prof. Miguel Virgen Morfín" 2025.
- IX. Intervención de la Ganadora de la Presea al Mérito Docente "Prof. Miguel Virgen Morfín" 2025.
- X. Mensaje del Prof. David Hernández Viera, Dirigente de la Sección 39 del SNTE Delegación Colima.
- XI. Mensaje del Prof. Miguel Ángel Rivera Huevo, Secretario General de la Sección 6 del SNTE.
- XII. Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Colima.
- XIII. Entonación del Himno a Colima.
- XIV. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade solicita a la Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del H. Ayuntamiento desahogar el primer punto del Orden del Día.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including the word "actos" and various illegible signatures.

Para el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones de la Presidenta Municipal, la **Secretaria del H. Ayuntamiento** procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes siete de los trece integrantes del H. Cabildo, con la **ausencia justificada de la regidora Gabriela Montserrat Jiménez Sevastian y del Regidor Sergio Rodríguez Ceja**, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, la C. Presidenta Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 19:04 diecinueve horas con cuatro minutos.

Acto seguido se sometió a consideración el Orden del Día para el desarrollo de la Sesión, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, la **Secretaria del H. Ayuntamiento**, manifiesta que por la naturaleza de la sesión, el acta de la sesión anterior será presentada en la siguiente sesión ordinaria de cabildo, por lo cual solicita su dispensa, solicitud que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.

A continuación, se declara un receso siendo las 19:07 diecinueve horas con siete minutos, para recibir a las autoridades e invitados especiales a esta sesión solemne.

Se reanuda la presente sesión siendo las 19:09 diecinueve horas con nueve minutos.

R. - o - n - a - r - i -

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 005 ACTA No. 057 LIBRO I FOJAS 0732



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

A continuación, se solicita a los presentes ponerse de pie, para en posición de firmes, realizar los honores a nuestra Enseña Patria y entonar las Gloriosas Notas del Himno Nacional, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra de la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de este H. Ayuntamiento.

Se integra a los trabajos de la sesión solemne el regidor Sergio Rodríguez Ceja.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación de autoridades e invitados especiales.

A nombre del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, se da la más cordial bienvenida a las siguientes personalidades: Diputada Dulce Huerta Araiza, representante del H. Congreso, Profr. Miguel Ángel Rivera Huevo, Secretario General del SNTE 6, Mtro. David Hernández Viera, Secretario General del SNTE 39, María del Socorro Virgen Romero y María Teresa Virgen Romero hijas del Profr. Miguel Virgen Morfín, Lic. Marcos Gerardo Gómez Cárdenas, Director de Fomento Educativo y Cultural de este municipio, Sandra Aimé y Rocío Edith Cervantes Virgen y Mónica Hernández Virgen nietas y bisnieta del Profr. Miguel Virgen Morfín, participantes de la Convocatoria al Mérito Docente Profr. Miguel Virgen Morfín 2025: Profr. Jesús Antonio Larios Trejo, Mtro. Irving Alberto Sarabia Velázquez, Laura Patricia Barreto Chávez, Adriana Ríos Aguilar, Jorge Armando Viera Sánchez, Mónica Alejandra Razo Ceballos, Karina Yuridia Roldán García, Saida Bustos Eusebio, María Isabel Avalos García, Thelma Guadalupe Magaña Hernández, Salvador Ignacio Villicaña Uribe, Laura Alejandra Sánchez Sevilla, Marcelina Cervantes Mendoza, María Guadalupe Méndez Lagunes, integrantes de los comités seccionales del SNTE 6 y 39, representante del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE 6, Mtro. Ángel Macías Jasso, Diputadas Locales Sofía Peralta Ferro y Betsaida Pinzón Carreto, Ex presidente Municipal, Profr. Jerónimo Polanco Montero, Representante del Rector de la Universidad de Colima, Profr. Carlos Alberto

R. C. V. A.
S. R. C.
A.
C. A. L. B.

Montes Carbajal, Dr. Armando Aguilera, Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, Lic. José María Cruz Morales, Presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional, Licda. Mónica Magaña, representante de la AMPI, funcionarias y funcionarios del H. Ayuntamiento, Malinalli I, Reina de los Festejos Charrotaurinos, integrantes de los Comités de Barrio, Comunidad Educativa, medios de comunicación y público en general.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura de los resultados de la Convocatoria para otorgar la Presea al Mérito Docente “Prof. Miguel Virgen Morfín” 2025, por parte del Regidor Sergio Rodríguez Ceja, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Honorable Cabildo,.

Para el desahogo de este punto del orden del día, hace uso de la voz el **Regidor Sergio Rodríguez Ceja**, quien informa los siguientes resultados:

“Con respeto y gratitud, saludo cordialmente a nuestra Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade; a mis compañeras y compañeros del Honorable Cabildo; a las autoridades educativas y sindicales que nos acompañan; y con especial aprecio, a todas las maestras y maestros que hoy están aquí presentes.

Nos reunimos en esta Sesión Solemne para entregar la Presea al Mérito Docente “Prof. Miguel Virgen Morfín”, un reconocimiento que tiene como propósito honrar a quienes han hecho del magisterio no solo una profesión, sino una vocación profundamente vinculada al desarrollo social y humano de nuestro municipio.

Esta presea fue retomada y fortalecida desde el año 2022 por iniciativa de la actual administración municipal, encabezada por la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, y de la cual forme parte con el firme propósito de reconocer de forma institucional a las y los docentes que han marcado una diferencia significativa en la vida de sus comunidades. Gracias, Presidenta, al anterior Cabildo y a este, por impulsar este ejercicio de memoria, justicia y gratitud hacia quienes enseñan y transforman.

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 005 ACTA No. 057 LIBRO I FOJAS 0733



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

La convocatoria para esta edición 2025 fue emitida en términos de legalidad, apertura y participación ciudadana. Fue dirigida a asociaciones, colectivos y sectores del ámbito académico, educativo y social, invitándolos a postular a quienes consideraran merecedores de esta distinción.

Cada postulación fue evaluada por un jurado calificador plural, que valoró tres criterios esenciales: la **trayectoria docente**, el **impacto social** de su labor y un **criterio libre** que permitió al jurado reconocer aportaciones sobresalientes en distintos ámbitos.

Expreso mi más sincero reconocimiento al cuerpo de jurados que hizo posible este proceso:

- A la Mtra. Teresa Yasmín Rangel García, representante de la Sección 6 del SNTE;
- Al Mtro. Hugo Iván Polanco Ávila, representante de la Sección 39 del SNTE;
- Al Mtro. Ramón García Contreras, Contralor Municipal;
- A la Lic. Yessica Gabriela Alcaraz Trujillo, representante del Consejo de Participación Ciudadana;
- Y un especial reconocimiento al Licenciado Marco Gerardo Director de Cultura por llevar estos trabajos de manera responsable e institucional.

Con base en las evaluaciones realizadas el pasado 17 de junio, el jurado determinó otorgar **menciones honoríficas** a dos docentes cuya labor representa un testimonio de entrega, liderazgo y compromiso con su entorno:

- A la **maestra Marcelina Cervantes Mendoza**, por su ejemplar trayectoria de 17 años al servicio de la comunidad de Juluapan, donde ha logrado articular su labor docente con acciones comunitarias de amplio impacto social y ambiental, desde campañas de salud y limpieza hasta gestiones escolares y programas de vinculación con madres y padres de familia. Su papel como educadora trasciende el aula, sembrando raíces profundas en el tejido comunitario.

- A la **maestra Laura Alejandra Sánchez Sevilla**, por su destacada labor académica en la Universidad de Colima y su capacidad para vincular la docencia universitaria con proyectos sociales, económicos y ambientales de gran relevancia. Su participación en iniciativas como *Green Hard*, *Manos que Ayudan* y colectivos culturales en defensa de lenguas originarias, evidencia una pedagogía activa, crítica y transformadora.

A ambas, nuestra más profunda admiración. Representan lo mejor del magisterio comprometido con las causas sociales y el desarrollo humano.

Y con especial orgullo, me permito anunciar que, por decisión unánime del jurado, la **ganadora de la Presea al Mérito Docente "Prof. Miguel Virgen Morfín" 2025** es la **maestra María Guadalupe Méndez Lagunes**.

Licenciada en Educación Física y Educación Especial, con 23 años de servicio, la maestra Méndez Lagunes ha dedicado su vida a trabajar con personas con discapacidad, con una sensibilidad pedagógica ejemplar. Su labor en el CAM telesecundaria "Consuelo Campo Corona" y su impulso a un club deportivo incluyente han creado espacios de crecimiento físico, emocional y social para sus estudiantes.

Ha promovido la participación activa de sus alumnas y alumnos en foros, desfiles cívicos y competencias deportivas, y ha sido promotora de inclusión desde la acción cotidiana y la convicción profunda. Su trabajo es, sin duda, un faro de esperanza y un modelo de inclusión efectiva.

Felicidades, maestra. Su trabajo honra al magisterio, dignifica el servicio público y enaltece con orgullo el nombre de Villa de Álvarez.

Este reconocimiento lleva el nombre del profesor Miguel Virgen Morfín, un símbolo del compromiso con la enseñanza como herramienta de transformación. Que su legado nos recuerde que cada clase impartida, cada estudiante acompañado y cada comunidad tocada por el conocimiento, es una contribución real a un futuro más justo y solidario.

A nombre de la Comisión de Educación y Cultura integrada por la Regidora María Teresa Ramírez Guzmán, el regidor Roberto Carlos

R. - - - - -

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 005 ACTA No. 057 LIBRO I FOJAS 0734

Aceves Figueroa y un servidor, reafirmo nuestro compromiso con la dignificación de la tarea docente y con el fortalecimiento de políticas que reconozcan y valoren su papel fundamental.

Gracias por su atención. Y sobre todo, gracias por enseñar con el ejemplo".

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entrega de reconocimientos a participantes, Menciones Honoríficas y la Presea al Mérito Docente "Prof. Miguel Virgen Morfín" 2025.

A continuación, la C. Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade y los invitados del Presídium, hacen entrega de reconocimientos por su participación en la Convocatoria al Mérito Docente 2025, a las y los siguientes docentes:

- Jesús Antonio Larios Trejo
- Irving Alberto Sarabia Velázquez
- Laura Patricia Barreto Chávez
- Adriana Ríos Aguilar
- Mtro. Jorge Armando Viera Sánchez
- Mónica Alejandra Razo Ceballos
- Karina Yuridia Roldán García
- Saida Bustos Eusebio
- María Isabel Avalos García
- Thelma Judith Guadalupe Magaña Hernández
- Salvador Ignacio Villicaña Uribe

Enseguida se hace entrega de las siguientes menciones honoríficas por la trayectoria docente en Villa de Álvarez a:

Mtra. Laura Alejandra Sánchez Sevilla

Mtra. Marcelina Cervantes Mendoza

Enseguida, el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, hace entrega a través de la Dirección de Fomento Cultural y Educativo de la **Presea al Mérito Docente “Profr. Miguel Virgen Morfín” 2024, a la Maestra**

MARIA GUADALUPE MENDEZ LAGUNES

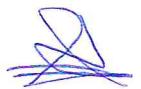
Debido a su labor, méritos y trayectoria en la Docencia, se hace acreedora a este prestigioso premio, el cual es el mayor reconocimiento otorgado a los docentes destacados en el municipio.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Intervención de las ganadoras de Menciones Honoríficas de la Presea al Mérito Docente “Prof. Miguel Virgen Morfín” 2025.

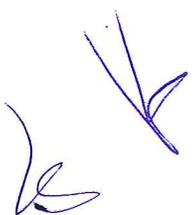
Enseguida hace uso de la voz la **Mtra. Marcelina Cervantes Mendoza**, quien dirige las siguientes palabras:

“Agradecer por hacer el reconocimiento a los docentes, en especial a los representados en el magisterio por las secciones 6 y 36s, pero en general la labor que hacemos todos los días, merece un reconocimiento. Estoy aquí tanto en representación del colectivo como de mi sección, y quiero agradecer porque estoy muy contenta y emocionada al recibir este premio, siempre es muy satisfactorio estar al frente y recibir este premio porque realmente nos esforzamos, luchamos todos los días, damos el mayor esfuerzo de nosotros, entregamos nuestro corazón a la comunidad a nuestros alumnos, padres de familia y lo que hacemos, lo hacemos con mucho cariño, con honor y con mucho gusto. Por mi parte agradecerles, agradecer a mi familia que está conmigo, que siempre me acompañen y que han sido parte de toda esta trayectoria que he recorrido, a personas muy importantes que están aquí presentes acompañándome. Felicidades a mis compañeros que participaron y felicidades a la ganadora del primer lugar”.

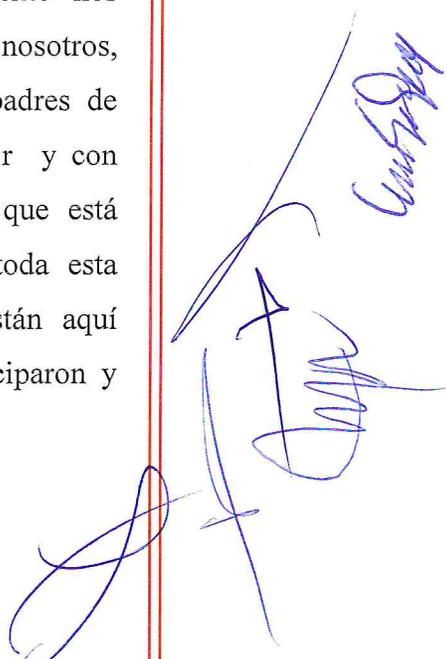
R. - - - - -











ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 005 ACTA No. 057 LIBRO I FOJAS 0735



A continuación hace uso de la voz la **Mtra. Laura Alejandra Sánchez Sevilla**, ganadora de mención honorífica, quien dirige las siguientes palabras:

“Tlaxohkamati pampa itztoq nohuaya, en náhuatl significa gracias por estar conmigo.”

Yo soy la Maestra Laura y estoy muy emocionada de verles, entusiasmada por saber que las autoridades reconocen nuestro trabajo porque la realidad es que la parte docente es una de las actividades más difíciles que pueden existir. Vemos a los estudiantes casi como nuestros hijos, nos mortificamos, nos preocupamos y nos desvelamos, no nos pagan i ocho ni veinticuatro horas. Muchas gracias, qué honor tener el primer lugar, qué honor que reconozcan al segundo lugar y qué honor estar representada por todos los representantes. "tlaxohcamati" que en Náhuatl significa Gracias”.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Intervención de la ganadora de la Presea al Mérito Docente “Prof. Miguel Virgen Morfín” 2024.

A continuación se le cede el uso de la voz a la **Profra. María Guadalupe Méndez Lagunes**, ganadora de la Presea al Mérito Docente “Prof. Miguel Virgen Morfín” 2025, quien manifiesta las siguientes palabras:

“enseñar es un acto de amor, enseñar es dejar huella en la vida de una persona...Gabriela Mistral”.

Este es un día muy especial para mí, tengo aquí en el público a muchos de mis alumnos, tanto de la escuela como del deporte, les agradezco su presencia, este triunfo se los dedico a Ustedes, gracias por estar aquí conmigo.

Desde hace veintitrés años he dedicado mi vida a trabajar con niñas, niños y jóvenes con discapacidad, tanto del municipio de Colima como de Villa de Álvarez, he tenido el privilegio de acompañarlos no sólo en el aula sino también fuera de ella, dentro del

estado y fuera, estos jóvenes, muchos de ellos han logrado ser destacados deportistas a nivel nacional, trayendo medallas y triunfos para nuestro estado y para nuestro municipio. En el CAM Telesecundaria Consuelo Campo Corona, donde trabajo desde el 2016 he encontrado un lugar que me inspira todos los días junto con mis compañeras, directoras y amigas a que formemos juntas una escuela de valores, de esfuerzo y de esperanza y gracias a este trabajo colectivo muchos de nuestros alumnos han logrado brillar en diferentes ámbitos y no es tan lejano el asunto, en el mes de abril una de mis alumnas tuvo a bien participar en un foro de la inclusión a la discapacidad y ella nos representó a nivel Estado como diputada por un día, hoy reconozco que mis alumnos son la base fundamental de mi vida, porque gracias a ellos estoy aquí, pero no podría estar aquí sin el mayor de mis apoyos, mi esposo, quien ha estado a mi lado a cada paso de esta trayectoria y dándome fortaleza en cada momento, celebro también con mis tres hijos, que son mi motor y mi pasión, a ellos les pido una disculpa porque muchas veces los he dejado solos. Dedico esta presea no solamente a mi familia y a mis amigos, a mis compañeras y a mis amigas, se la dedico a todas las personas con discapacidad del Estado de Colima que por una razón u otra han estado acompañándome en diversas situaciones, antes de cerrar me permito hacer una invitación a compañeras y compañeros docentes, salgamos del aula, el verdadero impacto no solo se encuentra en las cuatro paredes, acompañar a nuestros alumnos en actividades extramuros, deportivas, artísticas, culturales o comunitarias, puede ser la chispa que transforme sus vidas, el trabajo fuera del aula también educa, también forma y también deja huella. Gracias por esta distinción, la recibo con el alma y el corazón lleno de gratitud.

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje del Profr. David Hernández Viera, Dirigente de la Sección 39 del SNTE Delegación Colima.

Continuando con el Orden del Día, hace uso de la voz el **Profr. David Hernández Viera, Dirigente de la Sección Sexta del SNTE Delegación Colima**, quien expresa lo siguiente:

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name "R. Hernández" and several illegible signatures.

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 005 ACTA No. 057 LIBRO I FOJAS 0735



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

“Muy buenas noches, tengan todas y todos ustedes, realmente es una noche alegre, de júbilo para cada uno de Ustedes. Saludo a nuestra presidenta la maestra Tey, mi reconocimiento Maestra, desde el 2015 que Usted fue Regidora impulsó para que este premio se llevara a cabo, decirle que como Sección 39, nos congratulamos y nos sumamos a este reconocimiento que hace al magisterio municipal, que es reconocido a nivel estatal por ese compromiso, calidez y calidad y que se entregan y qué bueno hacernos este reconocimiento, es un plus para cada uno de ellos, las homenajeadas el día de hoy han trascendido y han dejado huellas en sus comunidades, yo las invito a ustedes y sus demás compañeros a que continuemos con ese gran compromiso, que siempre han dedicado a la niñez y juventud del Estado de Colima y del municipio de Villa de Álvarez. Felicidades a los padres de familia y familiares de los homenajeados. Creo que es el motor que los impulsa que sigan haciendo mejor su trabajo, sigan adelante, compañeras maestras y maestros, el magisterio como bien lo decía la maestra, creo que es una de las mejores profesiones que nos llevan con mucha gratitud, felicidades y que tengan una excelente noche, decirle Presidenta que nosotros como magisterio, nos sumamos al reconocimiento, a la mención honorífica al segundo y tercer lugar como ambas secciones, muchas gracias y a cualquier municipio, Ayuntamiento o gobierno que apoya a los maestros, ahí vamos a estar con ustedes, muchas gracias por su atención”.

DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje del Profr. Miguel Ángel Rivera Huevo, Secretario General de la Sección 6 del SNTE.-

Haciendo uso de la voz el Profr. Miguel Ángel Rivera Huevo, Secretario General de la Sección 6 del SNTE, expresó las siguientes palabras:

“Muy buenas noches, tengan todas y todos ustedes, de verdad que es un gusto y un honor estar el día de hoy en esta entrega de la Presea Miguel Virgen Morín aquí en el municipio de Villa de Álvarez, saludo con respecto a quienes me acompañan en el presidio a la Presidenta Municipal muchísimas gracias por permitirnos ser parte de este emotivo homenaje para nuestras compañeras y compañeros maestros en el municipio de Villa de Álvarez, de manera especial saludo a los compañeros que participaron en esta convocatoria, de verdad mi reconocimiento para todos y cada uno de Ustedes, de manera especial saludo a los directores y directoras de los centros educativos de este municipio, muchas gracias su presencia que fortalece este importante evento y a los docentes agradecer su presencia, de la misma forma a los Comités Ejecutivos de las Secciones 6 y 39.

Es un honor para la Sección 6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, expresar mi más sincera felicitación y profundo reconocimiento a todas y todos los docentes que participaron con mucho compromiso en la Convocatoria a la Presea al Mérito Docente Miguel Virgen Morfín que otorga el Honorable Ayuntamiento del municipio de Villa de Álvarez, de manera muy especial extendiendo mi más calurosa felicitación a quienes han sido distinguidos en esta edición, Menciona Honorífica a la maestra Marcelina Cervantes Mendoza y a la maestra Laura Alejandra Sánchez Sevilla, cuyo trabajo y vocación reflejan la esencia del magisterio colimense, de la misma forma a todos los compañeros que participaron en esta convocatoria, de manera especial la Presea al Mérito Docente fue otorgada a la maestra María Guadalupe Méndez Lagunes, digna representante de la excelencia educativa y de la trayectoria que inspira generaciones enteras, muchísimas felicidades Maestra.

Agradezco profundamente la presencia de la Diputada representante del Congreso del Estado, así como el invaluable respaldo a la presidenta municipal de Villa de Álvarez y también a todo su cabildo. Muchas gracias regidoras, regidores, síndico por impulsar esta importante iniciativa que reconoce la vocación de servicio de nuestras y nuestros docentes. Saludo con mucho aprecio y respeto a mi amigo David Hernández Viera, Secretario General de la Sección 39 con quien compartimos un compromiso de unidad y fortalecimiento sindical. Mi agradecimiento para la familia del profesor Miguel Virgen Morfín, en particular a sus hijas María del Socorro y Teresa Virgen, por mantener el legado de ética y compromiso de su señor Padre, representante del magisterio colimense, de la misma forma toda su familia, muchas gracias por su presencia, le da mucho realce a este evento. Finalmente agradezco la participación y respaldo de las y los compañeros de las secciones 6 y 39 con su presencia y acompañamiento dan fuerza a este momento de reconocimiento y memoria. Sigamos construyendo juntos una educación pública de calidad. Gracias y muchas felicidades a todos ustedes”.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Colima.

Hace uso de la voz al **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal**, para ofrecer el siguiente mensaje:

“Muy buena tarde, agradezco la significativa presencia de todas y todos ustedes integrantes del presidium, saludos con respeto a quienes son mi fortaleza, lo

R. I. A. 1

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 005 ACTA No. 057 LIBRO I FOJAS 0736



regidores y regidoras integrantes del H. Cabildo que independientemente de su origen partidista siempre están a la altura de las y los villalvarenses.

Por sexta ocasión, a través de la Presea al Mérito Docente, Profesor Miguel Virgen Morfín, el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez reconoce la labor de quienes entregan su vida en las aulas educativas.

Notable villalvarenses que entendió siempre el valor de la enseñanza; que ejerció su formación docente con inteligencia, con responsabilidad y vocación indiscutible, propias de esa profunda sensibilidad con la que enalteció su profesión de educar.

Miguel Virgen Morfín, uno de esos hombres que trascienden y forjan historia. De firmes ideales e incansable convicción, cuyo legado nos recuerda hoy que la educación es el patrimonio invaluable de nuestra sociedad.

A través de esta Presea, asumimos el compromiso de reconocer la labor docente. Esa labor transformadora en ideas y en valores con la que nuestro magisterio trabaja para formar personas íntegras y buenos ciudadanos, pues el docente siembra y labra la semilla que nuestra sociedad cosecha.

Las y los docentes son un pilar insustituible de ese largo y complejo proceso de la educación, y por tanto, merecen el reconocimiento del pueblo y gobierno villalvarenses.

En esta ocasión, la Presea al Mérito Docente, Profesor Miguel Virgen Morfín, se entrega a María Guadalupe Méndez Lagunes, Licenciada en Educación Física y en Educación Especial con especialidad en Audición y Lenguaje.

Asimismo, las y los integrantes del Jurado tuvieron a bien conceder mención honorífica a las docentes Laura Alejandra Sánchez Sevilla y Marcelina Cervantes Zamora.

Todas ellas, constituyen un gran ejemplo del buen hacer en nuestro sistema educativo.

Sus historias y sus acciones deben ser conocidas por toda la comunidad educativa para que sirvan de motivación al recordarnos que la misión del

docente no sólo es con la transmisión de conocimientos, sino en la formación integral de individuos con la justicia y el bienestar social.

Su trabajo es un sólido testimonio de que ser docente es construir futuro. Significa apostar por lo más importante que tenemos: el porvenir de las próximas generaciones.

Es dedicar horas a la enseñanza, pero también a planear y preparar lo que se va a socializar en clase, pues no solo se requiere del conocimiento teórico para instruir, sino también la vocación para acompañar y guiar a seres humanos únicos e irrepetibles.

Decirle a María Guadalupe, a Laura Alejandra y a Marcelina, que en el ejemplo del Profesor Miguel Virgen Morfín continúen forjando a nuevos ciudadanos con sabiduría y tolerancia, críticos, apasionados y dispuestos a dar lo mejor de sí, íntegros, justos y leales a sus principios.

Ustedes tienen hoy un mayor compromiso por impulsar una educación al más alto nivel de pertinencia, calidad y eficacia, conscientes de que al hacerlo aseguran el derecho de estudiantes a participar en los procesos educativos con igualdad de oportunidades.

En la Presea que le ha sido concedida, a María Guadalupe, y la mención honorífica para Laura Alejandra y Marcelina, les manifestamos nuestro reconocimiento y gratitud por su consagrada profesión y servicio, con la seguridad de que seguirán respondiendo con prestancia al reto de educar.

Que su lucha, su espíritu y su mística, sigan siendo inspiradas por el legado del ilustre Profesor Miguel Virgen Morfín, para cumplir con éxito su noble tarea.

Señoras y señores:

Esta Presea al Mérito Docente nos insta a mirar hacia el futuro y poner nuestra educación a la altura de nuestros desafíos y oportunidades, para alcanzar nuestro desarrollo como una sociedad más justa y solidaria, en donde la igualdad y la equidad sean esencia cotidiana.

R. S. S. S. S.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 005 ACTA No. 057 LIBRO I FOJAS 0737

Visibiliza y reconoce, también, el buen hacer de personas del sistema educativo, y nos impulsa a lograr una educación relevante para la niñez y juventud villalvareense, reafirmando que nuestro sistema es uno solo y que a la hora de reconocer el mérito magisterial todos pueden ser valorados en su justa medida. En un presente ferozmente competitivo, complejo y de valores lastimados, nuestra sociedad requiere de sus docentes para enfrentar tantos y tan variados retos.

Hagamos todas y todos lo que nos corresponde, recordando que la educación es y seguirá siendo el motor primordial de transformación y estabilidad social; el medio idóneo para combatir la pobreza mejorando la calidad de vida de nuestra sociedad.

Permítanme, antes de concluir, agradecer la participación, compromiso y trabajo deliberativo de los integrantes del jurado, integrado por el Presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Honorable Cabildo, Regidor Sergio Rodríguez Ceja; a Teresa Yasmín Rangel García, representante de la Sección 6 del SNTE; a Hugo Iván Polanco Aviña, representante de la Sección 39 del SNTE; a nuestro Contralor municipal, Ramón García Contreras; así como a la representante del Concejo de Participación Ciudadana, Yéssica Gabriela Trujillo.

De igual manera quiero agradecer a mis queridos amigos líderes sindicales, a Miguel Huevo de la Sección 6 y David Hernández de la Sección 39, gracias mis queridos líderes por todo su apoyo, su respaldo y confianza en nuestra administración, lo que nos ha permitido trabajar todos estos años con total cordialidad y responsabilidad en beneficio de la clase magisterial, sin ellos esta Presea no tendría el impacto en nuestros maestros villalvareenses.

A María Guadalupe, a Laura Alejandra y a Marcelina, refrendo el reconocimiento y felicitación del Gobierno y pueblo villalvareense en esta fecha que para ustedes tres se vuelve memorable.

Gracias por asumir plenamente que hoy enfrentamos nuevos retos, y por darles a nuestras niñas y niños el mayor tesoro de sus vidas: la educación.

Como ciudadana, como Presidenta municipal y como docente de convicción y de profesión, les manifiesto y reitero todo mi afecto, mi respeto y mi reconocimiento.

Muchas felicidades...”.

DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entonación del Himno a Colima

Para el desarrollo de este punto del Orden del Día, la C. Presidenta Municipal, solicita a los presentes ponerse de pie, para respetuosamente entonar las notas del Himno a Colima.

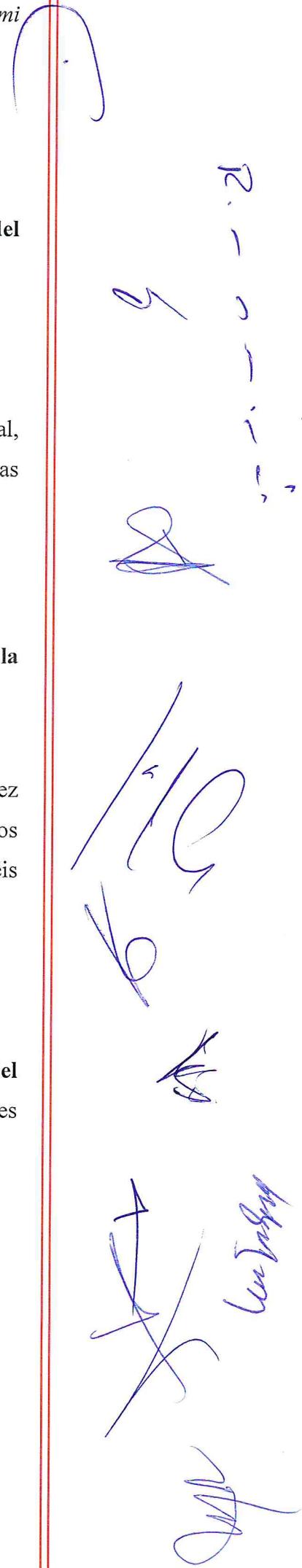
DECIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.

Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, solicita a los presentes ponerse de pie y habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, siendo las 20:16 veinte horas con dieciséis minutos **declara formalmente clausurada la sesión de cabildo.**

Se da por levantada la presente acta, a los **veintiséis días del mes de Junio del año 2025**, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-


MTRA. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL


LICDA. LIZET RODRIGUEZ SORIANO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 005 ACTA No. 057 LIBRO I FOJAS 0738

LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

LICDA. ALEXANDRA DE JESUS NEGRETE GARCIA

LIC. KEVIN ANDRES VAZQUEZ MONTES

C. MARIA TERESA RAMIREZ GUZMAN

LIC. ADRIAN LOPEZ LOPEZ

C.P. MARIA RUBIO BAYON

MTR. LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA

MTR. CARLOS RAMIREZ CALLERES

MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN

PROFR. ROBERTO CARLOS ACEVES FIGUEROA

DRA. GABRIELA MONSERRAT JIMENEZ SEVASTIAN

LIC. SERGIO RODRIGUEZ CEJA

